



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

032373U23LP010667

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

SUBURBIA, S. DE R. L. DE C. V.

R.F.C: SUB910603SB3

DOMICILIO FISCAL

PROL. AV. VASCO DE QUIROGA NUM. 4800 TORRE 2 PISO 3, COL. SANTA FE CUAJIMALPA C.P. 05348, CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MEXICO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: SUBURBIA GALERIAS

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

GIRO : TIENDA DEPARTAMENTAL

TIPO : MEDIANA 31-100 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

PROL. AV. PASEO TABASCO NUM. 1405, LOCAL 189 PLAZA GALERIAS, COL. TABASCO 2000 C.P. 86035, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 18/SEP/2024 AL 18/SEP/2025

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 7:00 A 21:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

DIRECCIÓN DE FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL

Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.
NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.
SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.